



**PROGRAMA DE SOLIDARIDAD DE LOS ANDALUCES PARA LA
ERRADICACIÓN DE LA MARGINACIÓN Y LA DESIGUALDAD EN ANDALUCÍA**

(DECRETO 2/1999, DE 12 DE ENERO)

DELEGACIÓN PROVINCIAL

Nº EXPEDIENTE

(CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN)

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

APELLIDOS	NOMBRE	N.I.F.	TLFNO. DE CONTACTO
DOMICILIO	MUNICIPIO	C.P.	PROVINCIA

En nombre de la Unidad Familiar que represento, y cuyos datos se indican a continuación ,solicito la inclusión de la misma en el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

F. DE CONSTITUCIÓN	DOMICILIO	MUNICIPIO	C.P.	PROVINCIA
VIVIENDA: (Marque X lo que proceda)	PROPIA: ☐	AJENA: ☐	SUPERFICIE ÚTIL QUE POSEE: , m ²	NÚMERO DE PERSONAS QUE LA OCUPAN:

DATOS DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR (La persona solicitante deberá incluir sus datos. Se podrán adjuntar otras hojas de solicitudes en caso de mayor número de miembros.)

Nº	APELLIDOS NOMBRE	OFICIO / ESTUDIOS QUE CURSA	PARENTESCO	F. NACIMIENTO	N.I.F. (Obligatorio Mayores de 14 años)	INGRESOS MENSUALES	FIRMA (1) (Mayores de 14 años)
1			Solicitante	- -		, €	
2				- -		, €	
3				- -		, €	
4				- -		, €	
5				- -		, €	
6				- -		, €	
7				- -		, €	

En cumplimiento de lo dispuesto en la LO 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, le informa que sus datos de personales, obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. La recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación administrativa de la solicitud del Programa de Solidaridad. Si lo desea puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Avda. De Hytasa, 14. 41071 Sevilla.

(1) La Cumplimentación de esta solicitud supone la autorización a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía para solicitar la cesión de información de datos necesarios, a otras Administraciones Públicas, conforme al art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y Desigualdad en Andalucía a los efectos de comprobación de datos y/o requisitos que resulten exigibles, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás disposiciones de aplicación.

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL SOLICITANTE/ REPRESENTANTE